



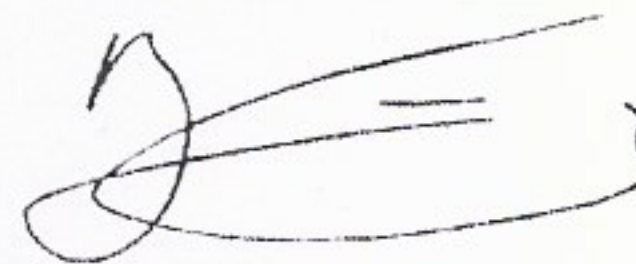
FUNDACION FESTIVAL INFANTIL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA
ACTA N° 28 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
REUNIÓN ORDINARIA PARA NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Armenia Quindío, siendo las 3:30 p:m del día sábado 15 de Marzo del año 2025, en virtud de la convocatoria efectuada el día 18 de febrero del año en curso, (sábados son días hábiles) por el señor Tobías Bastidas Cuartas, en su condición de representante legal y presidente de la Junta Directiva de la Fundación, mediante comunicado escrito y citación telefónica se reunieron en las instalaciones de la Fundación festival Infantil de Música Andina Colombiana, ubicado en la carrera 15 N° 28-37, los siguientes socios de la Fundación Festival Infantil de Música Andina Colombiana, estando reunidos en forma ordinaria: el Señor Tobías Alberto Bastidas Cuartas, María Teresa Mendoza Saldaña, María Melva Colorado Gallego, Daniela María Ciro, Luz Estella Orozco Valencia, Roberto Gutiérrez Restrepo, Luz Adriana Acosta Ameniles, Andrea Bastidas Colorado, Diego Iván Serna, Carolina Restrepo Colorado, María Helena Sandoval Delgadillo, Margoth Rodríguez Morales, Sandra Patricia Sánchez López y Albeiro Gañan.

A continuación, se puso en consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Saludo de bienvenida por parte del presidente de la Junta Directiva, señor Tobías Alberto Bastidas Cuartas
3. Designación del presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de gestión actividades realizadas año 2024
5. Lectura y aprobación del balance Financiero año 2024 y presupuesto 2025
6. Destinación de los excedentes financieros año 2024
7. Elección de la Junta directiva
8. Informe realización del Festival cuyabrito de oro año 2025
9. Autorización al representante legal para efectuar la solicitud de calificación y /o permanencia de la Fundación en el régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta
10. Asuntos varios
11. Elaboración, lectura y aprobación del Acta

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:



1. A la reunión asistieron un total de 14 asociados de un total de 17 asociados hábiles después de verificar el quórum el cual fue del 82% por lo tanto, hay quórum se continúa con la Asamblea.
2. El señor Tobías Bastidas Cuartas, presidente de la Junta Directiva, se dirigió respetuosamente con un saludo de bienvenida a los demás miembros de la Asamblea.
3. Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a Tobías Alberto Bastidas Cuartas y como secretario de la Reunión a Melva Colorado Gallego, quienes tomaron posesión de sus cargos.
4. Se presentó el informe de las actividades realizadas por la Fundación en el año 2024. Las actividades realizadas fueron: a) Gestión, socialización, realización de la vigésima segunda versión del Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana CUYABRITO DE ORO, evento realizado en Armenia Quindío, con una amplia difusión a través de las redes sociales, Instagram, Facebook, YouTube, periódico virtual Agenda Cultural Punto Aparte y por los diferentes medios de comunicación, destacando a los diferentes patrocinadores o aportantes; se realizaron en edición presencial dos semifinales los días (ocho) 08 y (nueve) 09 de noviembre y una gran final el día diez (10) de noviembre en el Teatro de la Cruz Roja, el octavo encuentro de Ganadores del Cuyabrito de Oro y el noveno encuentro de Músicas Tradicionales a cargo de diferentes procesos culturales existentes en el país, evento transmitido con el acompañamiento de la Emisora UFM estéreo de la Universidad del Quindío, en conexión con Folklore Radio, además de Tele-café TV, que se encargó de transmitir la gran final del día diez (10) de noviembre de 2024. b) En lo que respecta a otras actividades de la Fundación, el programa con el GRUPO SEMILLAS DE PAZ, quienes estuvieron activos musicalmente todo el año 2024, iniciando con la presentación en Ginebra Valle en el marco del Festival Mono Núñez, donde fueron invitados al Encuentro Infantil Mateo Ibarra, Festival Cuyabrito de Oro, presentaciones con repertorio navideño en el parque Sucre, Coliseo del Café, encuentro de Villancicos en Salento Quindío, entre otros.
c) Por tercera vez, se tuvo la oportunidad de realizar la ejecución de un contrato de asociación suscrito con el Departamento de Caldas, cuyo objeto fue impulsar actividades de lutheria y reparación de instrumentos de cuerda y percusión en 18 municipios del Departamento de Caldas.
d) Se logro la realización de las fases uno y dos de un proceso de construcción de instrumentos musicales con niños, fase 2 que fue apoyada por Corpocultura a través de convocatoria de concertación municipal de Armenia Quindío.



5. Lectura y aprobación del balance Financiero año 2024 y presupuesto 2025
Se presentó el informe financiero por parte de la contadora Sandra Patricia Sánchez López quien informa sobre el estado de la situación financiera de la fundación resumiendo la lectura en lo siguiente:
Total, Activos \$11.571.148.41 Pasivos \$ 8.614.380.00 y un patrimonio de \$2.956.768.41
Luego de poner en consideración el informe financiero, fue aprobado por unanimidad.
Se dio a conocer el presupuesto para el 23° Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana CUYABRITO DE ORO, el cual fue aprobado por unanimidad.

6. Destinación de los excedentes financieros año 2024
Sobre la destinación de excedentes: se hace referencia que la Fundación no hace distribución de excedentes, cuando los hubiere serán reinvertidos en el objeto social.

7. Elección de la Junta directiva.
Se hizo elección mediante una plancha, de los miembros que conformarán la nueva Junta Directiva: Tobías Alberto Bastidas Cuartas, María Teresa Mendoza Saldaña, María Melva Colorado Gallego, María Helena Sandoval Delgadillo, Luz Estella Orozco Valencia, Roberto Gutiérrez Restrepo, Luz Adriana Acosta Amelines, Margoth Rodríguez Morales, Luz Adriana Quintero Colorado y Carolina Restrepo Colorado, aceptando cada uno de ellos, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se procedió a determinar los dignatarios dentro de la Junta directiva la cual por unanimidad quedo conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EXPEDICION
Presidente	Tobías Alberto Bastidas Cuartas	18.385.945	Calarcá Q. 20-05-1979
Vicepresidente	María Teresa Mendoza Saldaña	24.454.094	Armenia Q. 10-01-1961
Secretario	María Helena Sandoval Delgadillo	41.949.159	Armenia Q. 29-04-1999
Tesorera	María Melva Colorado Gallego	29.808.805	Sevilla V 11-04-1977
Vocal	Luz Estella Orozco Valencia	24.988.359	Pijao Q. 15-08-1980
Suplentes	Carolina Restrepo Colorado	29.819.694	Sevilla V 29-05-1997
	Luz Adriana Acosta Amelines	24.603.883	Circasia Q. 26-03-1987
	Roberto Gutiérrez Restrepo	6.153.910	Buenaventura 11-09-1964
	Margoth Rodríguez Morales	24.488.592	Armenia Q. 06-12-1976
	Luz Adriana Quintero Colorado	29.819.396	Sevilla V 14-03-1997

Quienes aceptan los cargos.



8. Informe sobre la realización Cuyabrito de Oro año 2025. El señor Tobías Alberto Bastidas Cuartas, informa que para la realización de la versión 23° del Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana CUYABRITO DE ORO, teniendo en cuenta que faltaría la aprobación del proyecto presentado en la convocatoria de Concertación del Ministerio de las Culturas, la Artes y los Saberes, se ha considerado la posibilidad de suspender el Festival para el presente año. Se informa, además, acerca de la conversación que sostuvo el Representante Legal con el maestro Jorge Sossa y el Secretario de Cultura Departamental sobre el proyecto de lutheria en el eje cafetero (Quindío, Risaralda y Caldas), donde se abordó la circunstancia de la negativa del recurso, por parte del Ministerio y de nuevo el Maestro Jorge Sossa, nos alienta para continuar con la siguiente versión, ofreciendo su intermediación. Ante esa perspectiva, presentaremos de nuevo el proyecto a la convocatoria que abrirá la Secretaría de Cultura del Departamento del Quindío y se gestionará ante la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia (Corpocultura), con el proyecto a través de la convocatoria existente para los proyectos que tienen más de 10 años de existencia (Plan Municipal de Cultura). Lo anterior en cuanto a los entes gubernamentales y gestionando con otras entidades particulares como en años anteriores, realizaríamos el evento los días treinta y uno (31) de octubre, primero (01) de noviembre y dos (02) de noviembre de 2025.
9. Autorización al representante legal para efectuar actualización de datos para la permanencia de la Fundación en el régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.
Se solicita a la asamblea autorización para que Tobías Alberto Bastidas Cuartas representante legal de la Fundación solicite la actualización de datos para la permanencia en el régimen especial de acuerdo a la reforma tributaria, solicitud que fue aprobada por unanimidad
10. Asuntos Varios:
La Maestra Amparo Arango, quien no pudo asistir a la presente Asamblea, nos envía un mensaje de apoyo y además nos comparte algunas ideas para la realización del Festival, ofrece su colaboración incondicional y propone recaudar algunos fondos, realizando un pre-cuyabrito en la ciudad de Cali, que puede ser uno o dos meses antes de la realización del festival y se compromete con todo el tema de la logística.

Diego Serna propone realizar un concierto en la Universidad del Quindío.

HOJA: 114

Tobías Bastidas informa que con el acercamiento que ha tenido con las personas que están realizando el plan cultural de la carrera 13, se podría realizar una actividad en el Parque Uribe, se continuaría de nuevo con la promoción del bono de apoyo entre los amigos del cuyabrito que se ha venido realizando ya años atrás y con el cual se han obtenido grandes logros.

Los integrantes de la Junta directiva y demás miembros asistentes están muy interesados en trabajar para la realización de nuestra versión 23° del Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana CUYABRITO DE ORO.

11. Elaboración lectura y aprobación del Acta:

Después de un receso para su elaboración fue leída la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Sometido a consideración se aprueba reunir a la asamblea cuando el caso lo amerite.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 6:45 p.m del 15 de marzo de 2025 se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretario de la reunión.

TOBIAS ALBERTO BASTIDAS C.
Presidente

MARIA MELVA COLORADO G.
secretaria